



CONVOCATORIA 2026-B
PERÍODO AGOSTO- DICIEMBRE 2026

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN AGROBIOTECNOLOGÍA

La Maestría en Ciencias en Agrobiotecnología es un programa de TIEMPO COMPLETO, reconocida por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnologías e Innovación (SECIHTI) por lo que, los alumnos admitidos podrán gestionar una beca ante esta instancia.

Requisitos:

Primero. Elegibles

Las y los aspirantes interesados en participar en el Concurso de Selección para el nuevo ingreso al Ciclo Escolar agosto-diciembre 2026, deberán:

1. Tener formación en áreas químico-biológicas e ingenierías afines y estar titulados.
2. Tener un promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura (aspirantes nacionales e internacionales) o su equivalente.

Segundo. Vigencia de la convocatoria

3. Del 11 marzo al 5 de junio 2026.

Tercero. Registro

4. Ingresa a la liga del sistema Mindbox: <https://ittlajomulco.mindbox.app/login/aspirante> y selecciona la opción ASPIRANTES, después da clic en solicitar ficha, ingresa tu CURP y complementa el formato con la información solicitada (LLENAR CON MAYUSCULAS), una vez concluido el llenado, imprime la ficha de pago.
5. Realiza el pago de \$1,250 (mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en el Banco HSBC con tu referencia impresa del sistema Mindbox. Si requiere factura fiscal digital, se deberá enviar el comprobante de pago escaneado de forma legible (el mismo día que se realizó el pago), vía correo electrónico al Departamento de Recursos Financieros a la cuenta recibosoficiales@tlajomulco.tecnm.mx agregando en el correo los siguientes datos:
 - RFC al que se va a facturar





- Razón social
- Domicilio fiscal completo, incluido C.P.
- Uso de CFDI

NOTA: la factura se te hará llegar a la misma dirección de correo electrónico de procedencia.

6. Si tienes problemas para realizar el pago en el Banco lo podrás hacer en las instalaciones del Instituto Tecnológico de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 hrs., sábados en horario de 10:00 a 13:00 hrs.

Cuarto. De la documentación requerida.

7. Antes del 5 de junio del 2026 entregar en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tlajomulco en las oficinas de posgrado o vía correo electrónico a la cuenta agrobiotecnologia.mc@tlajomulco.tecnm.mx, la siguiente documentación:
- Carta motivo exponiendo los motivos por lo que desea ingresar al programa dirigida al Comité de Admisión.
 - Copia del Certificado de Licenciatura con promedio final.
 - Título o Acta de Examen de Titulación.
 - Curriculum Vitae, formato libre.
 - Dos cartas de recomendación académica dirigidas al Comité de Admisión, de preferencia sean externos al plantel.

Quinto. Del proceso de evaluación

ACTIVIDAD	FECHA
Examen de Conocimientos Teóricos	17 de junio de 2026 9:00 hrs
Entrevista con el Comité de Admisión y Presentación de un artículo técnico científico proporcionado por el Comité de Admisión, con la finalidad de mostrar habilidades de lectura y comprensión de un idioma extranjero.	18 de junio de 2026 A partir de las 8:00 hrs
Publicación de Resultados http://www.tlajomulco.tecnm.mx/aceptados.php	26 de junio de 2026

Sexto. Aspirantes extranjeros





8. Original y copia del Título de Licenciatura o Ingeniería y Certificado de estudios. Los documentos expedidos en el extranjero deben contar con la revalidación del gobierno mexicano.
9. Original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país.

Séptimo. De la aceptación

En caso de ser seleccionado:

10. La fecha y hora del Curso de Inducción, así como el proceso de inscripción, se publicarán junto con la lista de aceptados al programa.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse a los:

Teléfonos: 3329-021130 al 47

- ✓ División de Estudios de Posgrado e Investigación
 - ❖ Extensión 1024 ó 1025
 - ❖ Correo electrónico depi_tlajomulco@tecnm.mx, agrobiotecnologia.mc@tlajomulco.tecnm.mx
- ✓ Departamento de Recursos Financieros
 - ❖ Extensión 1017
 - ❖ Correo electrónico recibosoficiales@tlajomulco.tecnm.mx.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Educando para la Sociedad Actual y los Retos del Futuro*

**SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Y
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

